



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: Febrero 2024

I.- **Funcionario** : Paola Alejandra Muñoz Faundez
Departamento : social
Decreto (contrato) : n° 2229 fecha 29/01/2024
Centro de costo o ítem : 14.02.03
Nombre Programa : *Asistencia social rural*

II.- **Boleta Número** : 45
Fecha Boleta : 29/02/2024
Valor Bruto Boleta : 909.094
Valor Cuota según Contrato : 909.094

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

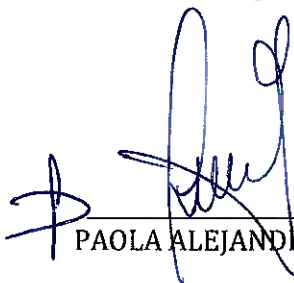
III.- Funciones Contratadas:

- Se acogen, solicitudes, orientación y derivación de personas y familias del sector rural.
- Se realizan visitas domiciliarias a familias pertenecientes al sector rural para que puedan optar a ayudas sociales y con ello puedan mejorar su calidad de vida. Sectores: Collimallin, Pivincó, Nienoco, Tromen Pelahuen, Tromen Sur, Lircay, Botrolhue, etc.
- Participación en entrega de ayudas sociales en terreno como caja de alimentos, suplementos alimentación, evaluación por estanque, media aguas, cocina a leña, ayudas económicas y material árido. Tromen bajo, Tromen alto, Mataquito, Currihuinca, Collimallin, Tromen 5 Laureles, LLadquique

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Recopilación de antecedentes a un promedio de 28 familias mensuales que acuden al Programa Asistencia Social Rural, proporcionando atención, orientación, y derivación, mediante entrevistas, de los distintos sectores rurales de la comuna de Temuco, y así puedan optar diversas ayudas sociales paliativas, con el fin de beneficiar a la comunidad rural y mejorar la condición social de las personas. Realizar visitas domiciliarias a un promedio mensual de 20 familias que acuden al Programa Asistencia Social Rural, de las distintas comunidades indígenas del sector rural de la comuna de Temuco, recabando información para que las familias puedan optar a ayudas sociales en bienes materiales y/o técnicos, ayudas sociales paliativas en dinero, con el fin de mejorar las condiciones sociales de la comunidad rural.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


PAOLA ALEJANDRA MUÑOZ FAUNDEZ


MARIA ANTONIETA VICENCIO SANDOVAL
DEPARTAMENTO SOCIAL


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO